

Fecons niega las acusaciones de Nevado acerca de la venta de suelo

REDACCIÓN CÁCERES

La Federación Provincial de Empresarios de la Construcción (Fecons) ha negado cualquier tipo de alineamiento intencionado en relación con la enajenación de parcelas de propiedad municipal, de lo que había sido acusada el pasado viernes por el portavoz del PP, Andrés Nevado, según señala en un comunicado remitido a esta Redacción ayer tarde.

En esta nota, el secretario general de los constructores, Francisco J. Paniagua, comunica que están a la espera de recibir la respuesta formal que ha solicitado en sus reclamaciones a los pliegos del concurso para la venta de suelo para viviendas protegidas, en lo que le consta están trabajando los técnicos municipales en este momento. Por tanto, esperan que el Ayuntamiento resuelva por escrito las dudas, aclaraciones y sugerencias planteadas sobre la venta de los terrenos municipales.

Fecons ha mantenido contactos con responsables municipales ayer por la mañana y ha entendido que ha quedado suficientemente aclarada la posición de los empresarios, que lo único que desean es no encontrarse con la imposibilidad de hacer cualquier tipo de vivienda de protección pública sobre los terrenos vendidos, tal y como el Ayuntamiento anunció.

Fecons, continúa la nota, lamenta que el Ayuntamiento pueda tener prisa y necesidad de vender esas parcelas en beneficio de la ciudad y de los ciudadanos, parcelas que reconoce pidió para las empresas constructoras y promotoras en general, decidiéndose luego por el Ayuntamiento enajenar una parte para las cooperativas de vivienda. Además, señala, la venta debe hacerse con todas las garantías para el comprador.



ENTREGA. Un responsable de las empresas colaboradoras entrega las llaves a la presidenta. / M. NÚÑEZ

Aspainca promocionará 31 empresas con su nuevo minibús

El contrato, no renegociable, entre asociación y empresas estará vigente durante 5 años

Tras este periodo la asociación podrá disponer libremente del vehículo

GUADALUPE DELGADO CÁCERES

Aspainca (Asociación de padres para la integración en Cáceres) recibe las llaves de su nuevo minibús. Tras superar las diversas entrevistas realizadas con la empresa B.B. Publicidad rodante S. L., la asociación fue la elegida para disponer gratuitamente del vehículo de 9 plazas (contando con la del conductor). Dicha gratuidad se debe a la colaboración de 31 empresas cacereñas que han patrocinado la consecución del vehículo con su publicidad, rotuladas en el mismo.

Por otro lado, Aspainca se compromete, mediante contrato, a «que el vehículo esté rodando durante cinco años», señala Patri-

cio Fernández, gerente de zona de B.B. Publicidad rodante S.L.

Favor por favor

Con esta iniciativa, la asociación reduce los problemas de traslado de sus socios, sobre todo para las actividades deportivas, señala Maribel Bermejo, presidenta de Aspainca: «Antes teníamos que alquilar furgonetas, lo que suponía un coste muy grande», añade.

Primer minibús que B.B Publicidad Rodante S.L. entrega en Cáceres

A cambio, el minibús, durante su rodaje, hará publicidad de las empresas colaboradoras.

Tras los cinco años estipulados en el contrato, el acuerdo entre la asociación y las empresas publicitadas no es renegociable, informa Patricio Fernández, «por tratarse de una acción sin ánimo de lucro». Una vez superado este periodo, la asociación tendrá plena libertad para cubrir la chapa de su vehículo como mejor considere, añade. Este es el primer minibús que B.B. Publicidad Rodante S. L. entrega en la capital cacereña, el quinto de la provincia de Cáceres (tras Naval Moral de la Mata, Trujillo, Plasencia y Jaraíz de la Vera) y el décimo de la Comunidad extremeña.

Durante la entrega de llaves, realizada ayer al mediodía en la sede de la asociación, Maribel Bermejo agradeció la colaboración a las empresas participantes en el proyecto, además de comprometerse públicamente a que «la furgoneta funcione».

Saponi dice que las autorizaciones a pistas de verano cumplen con la ley

REDACCIÓN CÁCERES

El alcalde Cáceres, José María Saponi, aseguró ayer que las autorizaciones condicionadas al cumplimiento de una serie de requisitos que el Ayuntamiento ha concedido para instalar pistas de verano en la zona del ferial son «perfectamente» legales y no revisten «ningún problema desde el punto de vista urbanístico».

Saponi contestó así a las críticas de la asociación vecinal de La Cañada, donde se va a ubicar la que, casi con total seguridad, será la única pista de verano que se abra finalmente. Esta asociación ha amenazado incluso con denunciar al Ayuntamiento en el momento en el que esta terraza comience a funcionar.

Según Saponi, «los primeros que han sido informados han sido los vecinos», a quienes intentó tranquilizar insistiendo en que sólo se dará la autorización definitiva si se cumplen todas las condiciones que ha establecido el Ayuntamiento, un permiso que se retiraría si en posteriores inspecciones se detecta algún incumplimiento de los requisitos.

Una de las condiciones es que la hora de cierre serán las 3 de la madrugada (las 3.30 los fines de semana), y no las 5, lo cual ha hecho renunciar a los hosteleros que estaban interesados en las otras terrazas con autorización condicionada.

Actos vandálicos

Por otra parte, Saponi lamentó el destrozo sufrido el pasado fin de semana por la escultura de una vendedora de prensa que se encuentra junto a la iglesia de San Juan, víctima de un acto vandálico.

La estatua fue arrancada por unos desconocidos y posteriormente recuperada por la Policía Local, si bien aún no se ha localizado a los autores. Saponi dijo que será colocada de nuevo.

¿ Vives alejado de una gran ciudad ?
 ¿ Tienes una empresa ?
 ¿ Te gustaría estar conectado al mundo ?
 ¿ Quieres internet ?
 ¿ Te gustaría tener acceso rápidamente ?
 ¿ y te gustaría un único interlocutor ?

Ahora es posible

¿h@bl@mos?
902 365 853

internet a tu alcance
estés donde estés

SCONSA
Soluciones de Internet Satélite y Wifi